



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas

BANDO

CONCURSO CONVOCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL

**DON EMILIO MARTÍNEZ PEDRERA,
ALCALDE - PRESIDENTE DE LA VILLA DE POSADAS (CÓRDOBA)**

HAGO SABER:

Por Resolución de Alcaldía se ha aprobado con fecha del presente el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que regirá el Concurso convocado a los efectos de la adjudicación del contrato del servicio de bar de la Piscina Municipal y su explotación mediante el arrendamiento de sus instalaciones.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 14 de junio de 2016.

El Pliego se encuentra expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina y será insertado en la página web <http://www.posadas.es/>.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la villa de Posadas (Córdoba), a 2 de junio de 2016.

El Alcalde - Presidente

Emilio Martínez Pedrera.

